

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
Expediente: 2023/000247

**MODALIDAD LICITADORA**

**LICITACIÓN ELECTRÓNICA**

Abierto

**OBJETO**

ACTA DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME TECNICO RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA SE ENCUENTRA INCURSA EN VALORES ANORMALES, DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del expediente instruido para la contratación del "SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y GESTION DE ALCORQUES EN VIARIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA".

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

✓ D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

- ✓ D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez García( Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)  
D.Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento. PS del Secretario General).
- ✓ D<sup>a</sup>. María Ugart Portero( Jefa del Servicio de Gobierno Interior).

**Secretaria:**

✓ D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. (Jefa de Servicio de Contratación).

**FECHA, HORA Y LUGAR**

FECHA: 3 de mayo de 2023.  
HORA: 9:30 horas.  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Con fecha 29 de marzo de 2023, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	IUy/hRCapjF3RvQ0rcdduQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/05/2023 09:16:00
	Sofía Navarro Roda	Firmado	04/05/2023 09:03:04
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IUy/hRCapjF3RvQ0rcdduQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IUy/hRCapjF3RvQ0rcdduQ==</a>		



ofertas a la licitación de la presente contratación, presentándose las siguientes ofertas:

1. AEMA Hispánica, S.L.
2. Hábitat Servicios Medioambientales, S.L.
3. IMPATSUR, S.L.
4. Manserviaco, S.L.
5. OHL Ingesan, S.L.
6. UTRE Multigestión, S.L.

De conformidad con el informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines de fecha 31 de marzo de 2023, la Mesa de Contratación acordó, en sesión celebrada el 4 de abril, la admisión a la licitación de los licitadores antes mencionados, al ser la documentación presentada completa y correcta de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato.

Asimismo, habiendo procedido a la apertura del Archivo electrónico- sobre nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática. Criterio único (Proposición económica), resultando que la oferta de la empresa OHL Ingesan, S.L. incurre en valores anormales por lo que se acuerda que por la unidad tramitadora se proceda a efectuar requerimiento de justificación de los valores anormales detectados en la oferta.


Presentada en plazo dicha justificación, la documentación fue remitida para su informe al Servicio de Parques y Jardines, siendo emitido dicho informe con fecha 13 de abril de 2023.

La Mesa de Contratación celebrada el 18 de abril de 2023 acuerda requerir al Servicio Técnico de Parques y Jardines la corrección del citado informe en el sentido de que la conformidad del mismo a la justificación acreditada por la empresa debe venir referenciada al "Convenio Industrias Siderometalúrgicas de Sevilla" ya que es el Convenio que la empresa va a aplicar de conformidad con la oferta presentada.

A continuación se procede a dar lectura al informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, de fecha 19 de abril de 2023, correctivo del anterior, en el que se motivan los aspectos por los que **Si se considera justificada** la oferta de la empresa OHL Ingesan, S.L .

A la vista de todo lo expuesto, y del informe propuesta del Servicio Administrativo, de fecha 2 de mayo de 2023, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

Código Seguro De Verificación	IUy/hRCapjF3RvQOrcdduQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/05/2023 09:16:00	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	04/05/2023 09:03:04	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IUy/hRCapjF3RvQOrcdduQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IUy/hRCapjF3RvQOrcdduQ==</a>			

**PRIMERO.-** Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas en el siguiente orden de conformidad con lo establecido en el art 150.1.LCSP:

ORDEN	Entidad	PUNTUACIÓN TOTAL
1	OHL INGESAN S.A.	100,00
2	Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	40,27
3	Manserviacó S.L.	31,32
4	Aema Hipánica S.L.	26,17
5	UTRE Multigestión S.L.	23,62
6	Impatsur Comunicación S.L.	8,50

**SEGUNDO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa **OHL INGESAN S.A** clasificada en primer lugar y requerirle, de conformidad con lo establecido en el art.150.2 de la LCSP, para que presente la documentación que se especifica en el mismo. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	IUy/hRCapjF3RvQOrcdduQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	04/05/2023 09:16:00 Firmado 04/05/2023 09:03:04
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IUy/hRCapjF3RvQOrcdduQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IUy/hRCapjF3RvQOrcdduQ==</a>		

